

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2523 *REFORMAS Y LIMPIEZAS RECOLEMP, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 1288/2011 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Marta Elena Amaya Chávez y otros, contra Reformas y Limpiezas Recolemp, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 15 de diciembre de 2011, por el que se declara a Reformas y Limpiezas Recolemp, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 52.898,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Borme.

Barcelona, 26 de enero de 2012.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A120004879-1